

Presidencia del Ayuntamiento
Ayuntamiento de Guaymas & de
Segovia del 1842.

Al Libro Capitular con
este para los efectos que
correspondan.

Don D. N. de Ate!
Bernardo Gutierrez

Desde que en 3 de noviembre
del año 1842 venite a V.S. copia
de la Representacion que elevé al
Gobierno sobre la providencia
que se mandaba suspender la
liquidacion de los sueldos
atrasados de esta Villa, para
poderia aviar, con celeridad, al
paso que no se omitia diligencia
alguna en favor de nuestro
negocio. En su virtud recibí
orden de la Junta de la Deuda
del Estado en 24 de marzo ult.
Alzando la suspension mencio-
da, pero se ha retardado tanto
el comunicarlo a las oficinas
como que hasta el 15 del corriente
no pudo obtenerse la orden a
la cual respectiva p. que con-
tinuara sus trabajos. Me
prometo q. ahora tocaremos

esta Villa
la equidad
de la causa
otros nego-
cios de V.S. las
do a esta
tiene po-
vernan dida

5

Alcaldia Constituc. de Guaymas Bo. junio de 1842.

Se admite la dimision que de su of. de Guaymas hace
Don Wintol Navas. Por el interin que el Ayuntamiento
proceda a nuevo nombramiento se eligió interinamente para el desem-
peño de este cargo a Don Juan Sanchez, Ochoa, haciendose saber
este decreto a los dos interesados.

Selva Morales

Pedro Antonio
del Ochoa

